



Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 17 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 17 de abril de 2018

D. \_\_\_\_\_ D/D<sup>a</sup>

El Funcionario,

CONCURSO C3  
(Curso 2016-2017)  
Acta N°: 63



## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

### PRESIDENTE:

D/D<sup>a</sup> Enrique Iglesias Verdegay

### VOCALES:

D/D<sup>a</sup> Concepción Flores Romero

D/D<sup>a</sup> María Pilar Cañamero Sánchez

D/D<sup>a</sup> Francisco de Paula Rodríguez Miranda

D/D<sup>a</sup> María Teresa Becerra Traver

D/D<sup>a</sup>

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL2709

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 Horas Lectivas/5 Horas Tutorías

Departamento: Ciencias de la Educación

Área: Didáctica y Organización Escolar

Perfil: Docencia en el Área

Localización: Facultad de Educación

Duración del contrato: 1 año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.
- 2º.- Solicitar al Departamento afectado, informe razonado de cada uno de los solicitantes admitidos al concurso.
- 3º.- Observaciones: —

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

En Badajoz, a 11 de abril de 2018

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO

LOS VOCALES,

N° de acta: 63  
 Plaza: DL2709  
 Categoría: PROFESOR ASOCIADO  
 Depto.: Ciencias de la Educación  
 Área: Didáctica y Organización Escolar  
 Perfil: Docencia en el Área  
 Centro: Facultad de Educación  
 Duración: 1 año

**RELACION DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	80045914-A	ÁLVAREZ GALLEGO, ÓSCAR JESÚS	S
2	09207294-A	BARBOSA TORRES, CARLOS	S
3	28953101-B	CIRIERO GARCÍA, JUAN CARLOS	S
4	08854638-Y	FERNÁNDEZ GUERRERO, MANUEL	S
5	76024246-T	GAMONALES PUERTO, JOSÉ MARTÍN	S
6	08842448-Y	GARCÍA LÓPEZ, MARÍA ISABEL	S
7	08843036-L	GUDIÑO ZAHINOS, DIEGO	S
8	08860941-F	LUCAS MILÁN, MARÍA GUADALUPE	S
9	80072267-K	MACÍAS MONTERO, EVA GLORIA	S
10	08873145-K	MONSERRAT SIERRA, MARÍA DEL CARMEN	S
11	53263906-T	NARANJO SÁNCHEZ, MARÍA JOSÉ	S
12	70973163-Q	PÉREZ DÍAZ, ROSELINA	S
13	05676068-J	RINCÓN ASENSIO, MONTSERRAT	S
14	80061484-W	RODRÍGUEZ MASA, JUAN CARLOS	S
15	28963469-Y	SÁNCHEZ SÁNCHEZ, JAVIER ELEUTERIO	S
16	76266643-T	SUÁREZ RAMÍREZ, MARÍA	S
17	76024478-W	VAQUERO GONZÁLEZ, JULIANA	S

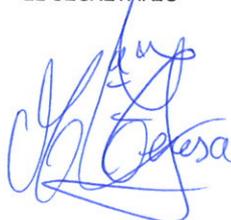
De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el plazo de 10 días, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 11 de abril de 2018

vº Bº  
EL PRESIDENTE,



EL SECRETARIO



LOS VOCALES,

